

Ac. Sec. 30 Res. 6

Exp. 2022-25-5-003044

VB/mr

Montevideo, 2 9 A60. 2022

VISTO: las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, eleva para su homologación los Llamados Abreviados realizados para cubrir horas vacantes de las asignaturas Introducción a la Didáctica y Didácticas, Seminario Taller Historia del Uruguay de 1930 a nuestros días, Subsección Historia Uruguaya, Sección Historia Uruguaya y Americana, Historia Moderna y Contemporánea Hasta 1914 y Seminario Taller Historia Moderna y Contemporánea, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal y Filosofía de la Historia, Subsección Filosofía de la Historia, correspondientes al Departamento de Historia, Especialidad Historia;

RESULTANDO: que los Llamados Abreviados se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo,

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante eleva la evaluación de los aspirantes, correspondiendo su homologación;

II) que el aspirante Luis Vona no alcanza el puntaje mínimo habilitante;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Introducción a la Didáctica y Didácticas, Seminario Taller Historia del Uruguay de 1930 a nuestros días, Subsección Historia Uruguaya, Sección Historia Uruguaya y Americana, Historia Moderna y Contemporánea Hasta 1914 y Seminario Taller Historia Moderna y Contemporánea, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal y Filosofía de la Historia, Subsección Filosofía de la Historia, correspondientes al Departamento de Historia, Especialidad Historia, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2022, de acuerdo al siguiente

_AC30R6.pdf Folio n° 36

detalle:

Introducción a la Didáctica y Didácticas - Historia

- Federico Olascuaga 65 puntos
- Patricio Capece 64 puntos
- Gladys Fernández 63 puntos
- Ruben Laborido 47 puntos
- Nicolás Vigliante 45 puntos
- Rosana Pintado 44 puntos

Seminario Taller Historia del Uruguay de 1930 a nuestros días, Subsección Historia Uruguaya, Sección Historia Uruguaya y Americana, Departamento de Historia - Historia

- Pablo Vallejo 67 puntos
- Federico Olascuaga 65 puntos
- Ruben Laborido 56,6 puntos
- Gustavo Toledo 52 puntos
- Nicolás Vigliante 45 puntos

Historia Moderna y Contemporánea Hasta 1914, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal, Departamento de Historia — Historia

- Federico Olascuaga 65 puntos
- Gladys Fernández 62 puntos
- Pablo Vallejo 57 puntos
- Gustavo Toledo 47,5 puntos
- Nicolás Vigliante 45 puntos
- Rosana Pintado 44 puntos
- Juan M. Sánchez 37 puntos
- Luis Jorge 35 puntos

<u>Filosofía de la Historia, Subsección Filosofía de la Historia, Departamento de</u> Historia – Historia

- Gladys Fernández 63 puntos
- Nicolás Vigliante 45 puntos

Seminario Taller Historia Moderna y Contemporánea, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal, Departamento de Historia – Historia

- Federico Olascuaga 65 puntos
- Gladys Fernández 62 puntos
- Nicolás Vigliante 45 puntos
- Rosana Pintado 44 puntos



_AC30R6.pdf

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.

Esc. Fernando Ferré
Prosecretario
Consejo de Formación en Educación

Esc. Rosana García Paz Secretaria General Consejo de Formación en Educación

Tramitación General

_AC30R6.pdf Folio nº 38